



PINTIER®



BOLETIN N° 2652 • 20 DE ABRIL DE 2016

- ***Información General***
- ***Informes:***
 - ***De la Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.***
 - ***De la Secretaría Técnica.***
- ***Correspondencia Recibida.***
- ***Resoluciones de Consejo Directivo.***

INFORMACIÓN GENERAL: RECORDATORIOS

CATEGORIA PROMOCIONAL (Inscripción de equipos)

PRIMERA ETAPA
SEGUNDA ETAPA

\$ 2.600.-
\$ 1.700.-

ARANCELES 2016

ARANCELES PASES CATEGORIAS INFERIORES

DESTINO	ORIGEN	\$
SUB-19 A (1998)	NIVEL A	3.450.-
	NIVEL B	3.650.-
	NIVEL C	3.950.-
	NIVEL D	4.150.-
SUB-19 B (1998)	NIVEL A	2.450.-
	NIVEL B	2.750.-
	NIVEL C	2.950.-
	NIVEL D	3.050.-
SUB-19 C (1998)	NIVEL A	1.310.-
	NIVEL B	1.390.-
	NIVEL C	1.560.-
	NIVEL D	1.620.-
SUB-19 D (1998)	NIVEL A	400.-
	NIVEL B	480.-
	NIVEL C	560.-
	NIVEL D	620.-
SUB-13 A (2003)	NIVEL A	1.630.-
	NIVEL B	1.750.-
SUB-15 A (2001-2002)	NIVEL C	1.880.-
	NIVEL D	2.000.-
SUB-13 C (2003)	NIVEL A	390.-
	NIVEL B	440.-
SUB-15 C (2001-2002)	NIVEL C	480.-
	NIVEL D	540.-

DESTINO	ORIGEN	\$
SUB-17 A (1999-2000)	NIVEL A	2.450.-
	NIVEL B	2.750.-
	NIVEL C	2.950.-
	NIVEL D	3.050.-
SUB-17 B (1999-2000)	NIVEL A	1.440.-
	NIVEL B	1.560.-
	NIVEL C	1.690.-
	NIVEL D	1.880.-
SUB-17 C (1999-2000)	NIVEL A	560.-
	NIVEL B	620.-
	NIVEL C	690.-
	NIVEL D	770.-
SUB-17 D (1999-2000)	NIVEL A	320.-
	NIVEL B	370.-
	NIVEL C	440.-
	NIVEL D	500.-
SUB-13 B (2003)	NIVEL A	810.-
	NIVEL B	870.-
SUB-15 B (2001-2002)	NIVEL C	940.-
	NIVEL D	1.000.-
SUB-13 D (2003)	NIVEL A	150.-
	NIVEL B	190.-
SUB-15 D (2001-2002)	NIVEL C	220.-
	NIVEL D	250.-

MUY IMPORTANTE (Aranceles para jugadores Sub-13, Sub-15, Sub-17 y Sub-19)

El costo de un Pase Temporal será del 40% del importe de los Pases Simples Definitivos, que correspondiese.

El costo de un Pase Libre será del 50% del importe de los Pases Simples Definitivos, que correspondiese.

Todo jugador/a que se encuentre incluido en las listas de protección (30%) y solicite un Pase Definitivo, el club cedente recibirá el 70% del valor de un pase triple.

Los jugadores incluidos en las listas de protección (30%) no podrán gestionar "pase libre" (Art. 7.5.11)

En caso de tratarse de un Pase Simple, el club cedente recibirá el 40%

A los efectos de la aplicación de los aranceles fijados para cada categoría, se tendrá en cuenta la categoría del club de destino y fijará el arancel la categoría del club de origen.

Ej: Jugador categoría Sub-19 (1998), cuyo club de origen esta en nivel B y su club de destino será Nivel A, abonará por un Pase Definitivo \$ 3.650.-

PASES DEFINITIVOS Y/O LIBRES

Para jugadores Sub 19 (1997), Sub-21 y Mayores.

DIVISION DE HONOR	\$ 4.200.-
PRIMERA DIVISION	\$ 3.200.-
SEGUNDA DIVISION	\$ 1.700.-
TERCERA DIVISION	\$ 870.-
CUARTA DAMAS	\$ 800.-
MAXIVOLEY	\$ 750.-

El costo de un Pase Temporal será del 40% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

Cabe aclarar que para el caso de los Mayores, la Federación solamente percibirá un arancel por los mismos, tomándose en cuenta, la categoría del club de destino.

Para la categoría Sub-21 se percibirá un arancel teniendo en cuenta la categoría de la división superior o el de la división inferior del club de destino, el que sea mayor nivel.

Ej: jugador Sub-21 cuyo club de destino está en División de Honor y las inferiores en Nivel B abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

Ej.: Jugador Sub-21 cuyo club de destino está en Primera División y las inferiores en Nivel A abonará un arancel como Sub-21 de División de Honor.

HABILITACIONES	DIV. DE HONOR	PRIMERA	SEGUNDA.	TERCERA	CUARTA	PROMOC.
Mayores/ Sub-19 (1997) / Sub-21	\$ 1.250.-	\$ 875.-	\$ 500.-	\$ 300.-	\$ 300.-	\$ 300.-
	NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D		
Sub-19 (1998)	\$ 1.000.-	\$ 560.-	\$ 370.-	\$ 175.-		
Sub-17	\$ 720.-	\$ 410.-	\$ 240.-	\$ 160.-		
Sub-15 / Sub-13	\$ 440.-	\$ 280.-	\$ 170.-	\$ 125.-		
Maxivoley						\$ 450.-

ARANCELES 2016 – CATEGORIA PROMOCIONAL

PASES DEFINITIVOS (únicamente entre Clubes de Categoría Promocional) \$ 510.-

PASES DEFINITIVOS (provenientes de clubes de otras categorías) \$ 890.-

El costo de un Pase Temporario será del 40% del importe de los Pases Definitivos, que correspondiese.

ARANCELES TICKETS

(Deberán abonarse antes del inicio de la competencia. Dichos aranceles rigen para todas las categorías, inclusive para la categoría Promocional)

Los aranceles federativos por tickets de Clubes, jugadores, entrenadores, árbitros y apuntadores son los siguientes, quedando a cargo de esta Federación el pago a la Federación del Voleibol Argentino.

	\$
Inscripción por Club, cuota año 2016 c/u	450.-
Jugadores , cuota año 2016 c/u	200.-
Entrenadores, cuota año 2016 c/u	350.-
Árbitros, cuota año 2016 c/u	350.-
Apuntadores, cuota año 2016 c/u	220.-
Jugadores de Beach Torneo Nacional c/u	150.-
Reinscripción de equipos por cada vez	400.-
Arancel por denuncia (Art. 14.3.3.)	500.-
Multa por no renovación ticket anual de apuntador (Art. 5.1.5)	400.-
Multa por no renovación ticket anual de jugador (Art. 7.1.10)	400.-
Multa por no renovación ticket entrenador (Art. 6.1.5)	400.-
Multa por ausencia a la Habilitación Técnica 2015	Cinco veces el valor del ticket anual (\$1.750, INCLUYE EL TICKET).-
Arancel Planillas de Juego	150.-
A cada afiliada se le entregarán sin cargo los talonarios necesarios para cubrir sus necesidades de los partidos que por fixture figuren como local. El resto que solicite deberá ser abonado según el presente arancel.	
Cobro de Entradas previa autorización de la F.M.V. (art. 12.1.1./5)	
Categorías Superiores hasta	50.-
Categorías Inferiores hasta	40.-
Duplicado de carnet	40.-

NOTA: Los aranceles serán mantenidos dentro de lo posible durante todo el año. En caso de aumentos desmedidos por procesos inflacionarios o en convenios colectivos, podrán ser incrementados en cualquier época del año.

Reintegro de gastos por viáticos a árbitros 2016

Categoría	1º Arbitro	2º Arbitro
División de Honor Caballeros	\$ 500	\$ 500
Primera Caballeros	\$ 410	\$ 410
Segunda Caballeros	\$ 350	\$ 350
Tercera Caballeros	\$ 350	
Promocional Caballeros por equipo *	\$ 360	
Maxivoley Caballeros	\$ 350	
Sub-21 "A" Caballeros	\$ 350	\$ 350
Sub-18 "A" Caballeros	\$ 200	\$ 200
Sub-16 "A" Caballeros	\$ 200	
Sub-14 "A" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Caballeros	\$ 300	
Sub-18 "B" y "C" Caballeros	\$ 230	
Sub-16 "B" y "C" Caballeros	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Caballeros	\$ 160	
Sub-21 "D" Caballeros	\$ 210	
Sub-18 "D" Caballeros	\$ 170	
Sub-16 "D" Caballeros	\$ 150	
Sub-14 "D" Caballeros	\$ 140	
Jueces de Línea Div Honor Caballeros	\$ 220	
División de Honor Damas	\$ 410	\$ 410
Primera Damas	\$ 350	\$ 350
Segunda Damas	\$ 290	
Tercera Damas	\$ 290	
Cuartas Damas	\$ 290	
Promocional Damas por equipo *	\$ 330	
Sub-21 "A" Damas	\$ 290	\$ 290
Sub-18 "A" Damas	\$ 230	
Sub-16 "A" Damas	\$ 190	
Sub-14 "A" Damas	\$ 160	
Sub-21 "B" y "C" Damas	\$ 275	
Sub-18 "B" y "C" Damas	\$ 220	
Sub-16 "B" y "C" Damas	\$ 180	
Sub-14 "B" y "C" Damas	\$ 160	
Sub-21 "D" Damas	\$ 190	
Sub-18 "D" Damas	\$ 165	
Sub-16 "D" Damas	\$ 145	
Sub-14 "D" Damas	\$ 135	
Jueces de Línea Div Honor Damas	\$ 180	
Sub 13 ambas ramas	\$140	
CEPACA por Partido	\$ 15	

MATERIAL DEPORTIVO

BALONES PINTIER TRICOLOR

VALOR: \$750

RED REGLAMENTARIA

VALOR: \$2.680

BONIFICACION

LOS CLUBES QUE HAN PAGADO EN TIEMPO Y FORMA LAS CUOTAS DEL AÑO 2015, PODRÁN RETIRAR, A PARTIR DEL DÍA LUNES 4-4, EN LA SECRETARÍA DE LA FMV, EL MATERIAL DEPORTIVO, EL CUAL CONSISTE ÚNICAMENTE EN BALONES PINTIER TRICOLOR, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD DE STOCK.

LA ENTREGA CADUCA EL DIA VIERNES 24 DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

PASES INTERFEDERATIVOS

Todo jugador que realice un Pase Interfederativo ya sea, Temporario o Definitivo, para actuar en un club de otra Federación o Asociación, deberá abonar en esta Federación la suma de

Mayores (de 19 de años)	\$ 2.000.-
Menores (de 19 años)	\$ 1.000.-

RESERVA DE PASES PARA TODAS LAS CATEGORÍAS Y RAMAS

Una Institución que al cierre del Libro de Pases del Campeonato Oficial no pueda efectivizar el total de las transferencias, podrá reservar mediante el pago del 25% del valor total del pase federativo, a los jugadores que intenta transferir.

Para jugadores de ambas ramas de las categorías División de Honor, Primera División, Segunda División, Tercera División, Cuarta División, Promocional y Maxivoley, **el día viernes 3 de junio, es la fecha tope para el pago del 75% restante**, la Institución que así no lo hiciera perderá el 25% abonado.

Para jugadores de ambas ramas de Divisiones Inferiores, todas las categorías y Niveles, **el día viernes 29 de abril, es la fecha tope para el pago del 75% restante**, la Institución que así no lo hiciera perderá el 25% abonado.

Un mismo jugador podrá ser reservado por más de una Institución, pero no podrá jugar para ningún club, hasta tanto se concrete su pase, en caso de hacerlo las Instituciones que hubieran realizado una reserva sobre dicho jugador perderán el 25% abonado.

Si al cierre del libro de pases, una Institución no hubiera hecho la reserva correspondiente podrá concretar igualmente el pase antes del **viernes 29 de abril o el jueves 3 de junio**, según corresponda, abonando el valor del pase más el 25% del mismo, siempre y cuando el jugador no haya disputado ningún encuentro.

La reserva abonada para un jugador no podrá ser utilizada para el pase de otro jugador.

1. Secretaría de Pases, Habilitaciones y Planillas.
-

SANCIONES REGISTRADAS DESDE EL 02/04

JUGADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
CARNERI, DANTE	57190	MATANZA	06/04/16	MATANZA-ABS	C

PUGLIESE, CAMILA	89645	COUNTRY	09/04/16	COUNTRY-HURACAN	C
DOPOZO, GISELLE	66000	ULP	09/04/16	ULP-SCHOLEM	C
GÓMEZ, ELIANA	85118	BVISTA	09/04/16	LANUS-BVISTA	C

ENTRENADORES

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	CLUB	FECHA	PARTIDO	TIPO
PESCI, HERNÁN	1750	FERRO	02/04/16	FERRO-MLOMASZ	C
PANERO, GABRIEL	1025	CSF	06/04/16	LANUS-CSF	C

Se aprueban los siguientes Pases Temporarios

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
247	LEDESMA TOMAS LEONEL	95536	77FC	EP
523	UNZNER MARIAN	82037	FERRO	HACOAJ
524	BENADIBA PATRICIA MONICA	42329 (*)	COMU	SCHOLEM
526	VILA MICHELLE LUCIA	89484	CIUDAD	RIVER
527	RIGANTI MARIANO	69309	MLOMASZ	BOCA
528	RIGANTI NICOLAS	71943	MLOMASZ	BOCA
529	BLANCHARD HORACIO PEDRO	98739	CANG	HACOAJ
530	RAMIREZ BRAIAN HERNAN	89150	LANUS	BOCA
531	RUGGERI JUAN PABLO	65496	CI	FERRO
532	FERNANDEZ DIEGO RAUL	54417	DMORON	FERRO
533	MARZOTTA FRANCO	93987	BANADE	CTROV
534	PADRON LEONEL ESTEBAN	90328	DICKENS	UNLAM
535	SLAIFSTEIN DARIO ALEJANDRO	85949	HACOAJ	CTROV
536	PATERNOS GUADALUPE AILEN	87247	EP	CTROV
537	TORRES CAMILA	87238	CI	OESTE
538	DIAZ PALOMA VICTORIA	85056	CI	OESTE
539	DECHIGNE NATALIA ANALIA	48678	MATANZA	2ABRIL
542	OSORIO DIEGO MARTIN	88911	VELEZ	UNLAM
543	CLAUSSE FAUSTINA	93178	HARRODS	UBA
544	WEISZKOPF MATIAS ALFREDO	81121	CI	GALICIA
545	PRIETO GRIMALDI ORNELLA	92948	CAI	CASLA
546	SILBERSTEIN LUNA AIME	83266	HACOAJ	CASLA
547	SIERRA NICOLAS MARTIN	93932	UNLAM	EP
548	ORBEGOZO ZULUETA CYNTHIA I.	84646	PATRIC	SDEVOTO
549	POPELKA FACUNDO HERNAN JUAN	89472	BANADE	CTROV
550	CABEZA ROMINA MARIEL	95463	MUPOL	FIRST
551	BUSCALIA CAROLA	89195	DERQUI	CASLA
553	FELTREZ MARÍA VICTORIA	74801	DMORON	FIRST
554	CECCHINI LETICIA	60068	FERRO	SHA
555	GRIFFA TRINIDAD	101064	FED. RIONEGRINA	CAPAL
556	ORTEGUI JUAN FRANCISCO	90304	FED. BONAERENSE	CASLA
557	BENEDETTI CHRISTIAN	98113	FED. RIONEGRINA	CASLA
558	PINTO SALERNO TOBIAS	100876	FED. BONAERENSE	RIVER
559	STEEMAN TOMAS GABRIEL	98135	FED. SANTAFESINA	TORTUG
560	ROBERTS IGNACIO	95711	FED. BONAERENSE	CIUDAD
561	CARBALLO TOMÁS AGUSTÍN	87828	FED. BONAERENSE	TORTUG
562	BOUHID SANTIAGO	100993	FED. SALTEÑA	DMORENO
563	SORIA MATÍAS GONZALO	100992	FED. CORDOBESA	DMORENO
564	DI PANGRAZIO GIULIANO NICOLAS	100964	FED. SANTAFESINA	CDEA

565	BALMACEDA MATIAS	101028	FED. CHUBUTENSE	FERRO
566	LOMBARDO VALENTIN CRUZ	100536	FED. BONAERENSE	CI
567	LIZARRAGA ROJAS RENATO SAMUEL	100535	FED. SALTEÑA	CASLA
568	PAGANI ANGELO BENJAMIN	100534	FED. SANTIAGUEÑA	CASLA
569	SARACENO PALMIERI BRIAN	80301	FED. BONAERENSE	HACOAJ
570	GUEVARA PAULA AGUSTINA	95812	FED. BONARENSE	BPLP
571	BIAIN FIAMMA ARABELA	100557	FED. SANTAFESINA	BPLP
572	RODRIGUEZ JUAN ESTEBAN	100538	FED. BONAERENSE	CDEA
573	TERRAGNI SABRINA GUADALUPE	100379	FED. SANTAFESINA	CASLA
574	MARTIN AGUSTINA	84236	FED. BONAERENSE	GALICIA
575	IURISEVICH KEVIN IAN	71513	GEBA	CASLA
576	ALARCON TRAVERSARO MARIA	92733	FIRST	FERRO
577	FEINSTEIN MORENA	89592	CABNA	BANADE
578	MARECO CAMILA ANABEL	94246	DAOM	BANADE
579	MONTENEGRO ALAN DAMIAN	91307	CASM	LELOIR
580	MANIOFF SASHA MARIA	81853	UNLAM	EP
581	ARIAS RAMIRO JESUS	91928	RIVER	UBA
582	MASTRONARDI NICOLAS	87293	CIUDAD	HARRODS
583	PONCE ALAN GABRIEL	91562 (**)	CEP	CIUDAD
584	VILLARRUEL JUAN SIMON	84901	GEVP	CIUDAD
585	OCAÑA PIZARRO JULIANA	101229	FED. SANJUANINA	GELP
586	LUZARDO AMARILLA SOFIA BELEN	97911	GEBA	CASLA
587	VACA ALVAREZ GUSTAVO DAGIL	70738	UAI	TORTUG
588	KOLEVICH JOAQUIN	80662	CIUDAD	CELP
589	ZINOWICZ AZUL JAZMIN	97516	CASM	B.VISTA
590	LARROSA DA CUNHA SARA	94804	BOCA	CASLA
591	DUARTE ARMANDO RAMÓN	74634	UNTREF	PATRIC
592	CARROSSO DELFINO THAIS SOL	92436	COUNTRY	BANFIEL
593	WEXLER MAIA	96627	MACABI	UBA
594	TELL LUCAS	78056	MLOMASZ	UNLAM
595	PAZ NORBERTO HERNAN	76416	TORTUG	UNLAM
596	LOPEZ FRANCO JULIAN	84978	GEVP	UNLAM
597	LOPEZ SURIANO PABLO JAVIER	80585	HACOAJ	ABS
599	CANCINOS LUCIA	94145	SCHOLEM	URQUIZA
600	GONZALEZ FACUNDO LEONEL	64664	VELEZ	UNTREF
601	FEOLA SOFIA EUGENIA	92390	VIAVE	FERRO

(*) Autorizados a jugar sólo en Tercera.

(**) Autorizados a jugar sólo en Nivel "D".

Se aprueban los siguientes Pases Definitivos

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
226	DUARTE CORBALAN MACARENA	97331	SPEÑA	COMU
246	LOTITO AEL TOMAS IVAN	95400	LANUS	BOCA
253	GÁLVEZ TORRES LUCIA	98041	UNTREF	VELEZ
288	TEJEDA JUAN CRUZ	79622	77FC	GEI
289	LEON JUAN IGNACIO	80008	GLORIAS	MATANZA
291	PELLEGRINO MELINA EDNA MICAELA	83221	CASLA	UNLAM
292	FERNANDEZ DIAZ SOL AYLEN	89120	UNLAM	HSJ
293	MATTEI ROJAS NICOLAS EZEQUIEL	97482	GBEL	MUNMARG

294	CENA FRANCO RODRIGO	95228	EP	GEI
295	CENGARLE JUAN PABLO	76086	B.VISTA	77FC
297	LOPEZ LAUTARO IVAN	88266	B.VISTA	VELEZ
299	SCHNEIDER LUCAS JAVIER	91826	CIUDAD	AFALP
300	TACHELLA FRANCO	90072	GEBA	HARRODS
301	CASTÓN LUCAS	101146	FED. BONAERENSE	CCC
302	LUZURIAGA SOFIA	90586	GEI	MORON
303	BARRIENTOS LORENA SOLEDAD	92762	FED. BONAERENSE	ESCOBAR
304	COPA PALOMO MARCOS ALBERTO	100756	FED. SALTEÑA	DMORENO
305	ALZUETA JOAQUIN	98529	FED. BONAERENSE	CIUDAD
306	CORBALÁN MARIA DE LA PAZ	100560	FED. TUCUMANA	BPLP
307	GIORDANO TOMÁS	100385	FED. MISIONERA	VELEZ
308	RAMOS IÑAKI	98558	FED. BONAERENSE	CDEA
309	MUCCINO JUAN IGNACIO	100954	FED. BONAERENSE	CDEA
310	VASQUEZ LUCAS	98553	FED. SANTACRUCEÑA	CDEA
311	ACOSTA ESTEFANÍA IVON	88333	FED. BONAERENSE	CAIDE
312	BARBOZA CYNTHIA ELIZABETH	88850	FED. BONAERENSE	TORTUG
314	QUIROZ LUCAS EMANUEL	86185	B.VISTA	LELOIR
315	CHAPARRO FLORENCIA DANIELA	89899	FED. BONAERENSE	DERQUI
316	CASTILLO MATIAS AGUSTIN	92304	FED. BONAERENSE	DERQUI
317	YACOB EXEQUIEL ARIEL	100877	FED. ENTRERRIANA	RIVER
318	RAJCAKOWSKI FLAVIO JOSE	100874	FED. CORDOBESA	RIVER
319	CAMARGO ESPINOSA FEDERICO	100875	FED. CHUBUTENSE	RIVER
320	CACERES SANTIAGO AGUSTIN	100858	FED. ENTRERRIANA	MLOMASZ
321	BENAVENTE CAMILA AIXA	90560	FED. BONAERENSE	ESCOBAR
322	CEJAS BELEN ROCIO	98638	FED. BONAERENSE	TORTUG
323	TAFETANI LEDESMA PABLO	90975	FED. BONAERENSE	TORTUG
324	RAMOS JOAQUIN	96761	FED. BONAERENSE	CDEA
325	HERNANDEZ VIOLI ABRIL	89624	FED. BONAERENSE	CAIDE
327	BEJARANO ANDREA CAROLINA	82699	B.VISTA	CASM
328	JIMENEZ LADELFA MARTINA SOL	89422 (*)	CASLA	GLORIAS
329	SHEPHERD JULIETA	98439	AFALP	EP
330	RESTA JULIETA	81786	PINOCHO	CESMALD
331	GALMES VALENTE JULIETA	92174	DHUR	RETIRO
332	FALBO CHIARA	90111	COUNTRY	BANFIEL

(*) Autorizados a jugar sólo en Nivel "C".

Se aprueban los siguientes Pases Libres

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
081	MERLO MORA ANAIS	93477 (*)	HARRODS	GEBA
082	RUBINETTI MARIA PAULA	84725	GEBA	MLOMASZ
083	GODOY JENNIFER NAARA	99275	DHUR	RETIRO
084	GOMEZ JULIETA ROCIO	96972	DHUR	RETIRO
085	VILLAGRA SOFIA NEREA	93984	77FC	AC
086	CHAILE BRISA AGUSTINA	99674	DMORENO	CAFA
087	MALINA KOHN MARIA SOL	85910	CCC	CCC
088	GULLI ANTONELLA BELEN	95575	77FC	DMORON
089	FUSZTEY LEILA	91857	DHUR	RETIRO

(*) Autorizados a jugar sólo en Nivel "D".

Se aprueban las siguientes Habilitaciones

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
274	TITUNIK CONTI FRANCO NAHUEL	90257	VELEZ	FIUBA
275	CONDINO MELINA	61843	AFALP	UNTREF
276	MALAWKA NELSON MIJAIL	85724	TORTUG	UNTREF
277	MORA LUCIANA MARINA	95861	CIPAD	FIRST
278	VICCHI FERNANDO MARIO	53047	CI	BOCA
279	GOMEZ ALAN	74867	TORTUG	MUNMARG
280	FONTANA SILVINA SOLEDAD	50244	SAGVB	L.HERAS
281	GODOY MARCELO SANDRO	45986	SOLARI	HSJ
283	JUAREZ MARIA CRISTINA	39324	BOCA	SHA
284	CABRERA DANIELA ROXANA	70862	GLORIAS	MUPOLE
285	DIAZ CAMILA FLORENCIA	89132	BANFIEL	COUNTRY
286	TODERO FERNANDO ENRIQUE	84280	CMONT	DERQUI
287	GOMEZ MIRANDA LAUTARO I.	92069	COUNTRY	BANFIEL

Se aprueban el siguiente Pase Interfederativo Definitivo

APELLIDO Y NOMBRE	CARNET	DE	A
BRITO JEMINA	98745	BOCA	FED. CORDOBESA

a)

NOTA N° 253- MORON - Presenta descargo partido 25013 - Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener el resultado obtenido en cancha.

NOTA N° 254- EP - Presenta descargo partido 14001- Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener el resultado obtenido en cancha.

NOTA N° 328- HURACAN - Presenta descargo partido 45008 - Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener el resultado obtenido en cancha.

NOTA N° 330- BANFIEL - Presenta descargo partido 55205 - Aportando datos que revierten la situación, se resuelve mantener el resultado obtenido en cancha.

b)

NOTA N° 329 -CCC - Presenta descargo por falta de ticket jugador - Habiéndose observado un error en la publicación se informa lo siguiente:

CLUB	N° PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
CCC	91100	02/04	99988	RIOS FEDERICO	25/04

SE CONSIGNA EN ROJO EL ERROR COMETIDO, LOS DEMÁS DATOS SON CORRECTOS, TAL COMO SE PUBLICO EN EL BOLETIN ANTERIOR

c)

De acuerdo al art. 7.1.10 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 400.- por el jugador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	N° PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
ABS	41006	02/04	98162	Zyszkowicz Castillo Adrian	26/04

ABS	41006	02/04	98434	Denaro Franco Alejo	26/04
AFALP	35010	01/04	88043	Suarez Vanesa Ivana	20/04
AFALP	92105	10/04	99409	Al Yundi Karim Alejandro	26/04
AFALP	32105	10/04	91984	Bertolini Federico Jose	26/04
AFALP	28007	09/04	93347	Acchiuzzo Bianca Lucia	26/04
BOCA	90105	09/04	99238	Corsaro Bruno Daniel	26/04
BOCA	90105	09/04	95565	Drimal Erik Ladislao	26/04
BOCA	90105	09/04	96960	Cowes Boris	26/04
BOCA	90105	09/04	95566	Drimal Gabriel Alejandro	26/04
BOCA	90105	09/04	98738	Moreyra Bautista Iñaki	26/04
BOCA	90105	09/04	95567	Drimal Axel Andres	26/04
BOCA	14105	09/04	96663	Kemp Glenn Axle	26/04
CABNA	96107	09/04	99571	Pozzi Serena Ana	26/04
CABNA	96107	09/04	99574	De Nobili Chiara Lucila	26/04
CASM	23007/22007	10/04	94759	Castillo Denuchi Franco	26/04
CELP	13007	10/04	90033	Giancristofero Nicolas	26/04
CSF	34107/33107	10/04	93698	Suarez Martiniano	26/04
CSF	97004/39004	09/04	97695	Rodriguez Juana	26/04
CTROV	33004	09/04	86300	Prato Luciano	26/04
CTROV	47304	09/04	92782	Fariña Segovia Sofia	26/04
FERRO	22107	09/04	91442	Illanes Angulo Brayar	26/04
GALICIA	12005/11005	09/04	85785	Taliberti Gonzalo Nicolas	26/04
GEBA	49054/48054	09/04	93547	Lopez Poma Belen Diana	26/04
GELP	17007/16007	10/04	92967	Mascara Agustina Belen	26/04
GELP	47004/46004	10/04	88491	Georg Barbara Belen	26/04
GELP	47004	10/04	94446	Albarracin Florencia Belen	26/04
GELP	46004	10/04	85864	Vaca Ojeda Maria Belen	26/04
GELP	46004	10/04	83812	Casirola Gilda	26/04
GELP	46004	10/04	85865	Suriano Mora	26/04
LANUS	49051	02/04	97776	Buonocore Martina Abril	20/04
LANUS	30013	23/03	89617	Fookes William Emanuel	20/04
LANUS	5005/5009	05/04 y 10/04	98662	De Santis Florencia Belen	26/04
LANUS	5005	05/04	97740	Medina Jessica Jacqueline	26/04
LASALLE	43101	02/04	95032	Grillo Kurz Franco Martin	20/04
LASALLE	42106	09/04	95032	Grillo Kurz Franco Martin	26/04
MLOMASZ	95104	10/04	96647	Justiniano Florencia	26/04
MLOMASZ	95104	10/04	99734	Gerez Oriana Barabara	26/04
MLOMASZ	95104/19104	10/04	99733	Gerez Daiara Nahir	26/04
MLOMASZ	19104	10/04	95001	Justiniano Daiana Milagos	26/04
MLOMASZ	19104	10/04	96026	Nievas Agostina	26/04
MLOMASZ	19104	10/04	97948	Argañaraz Ludmila Aldana	26/04
MMP	31105	10/04	98372	Rodriguez Jose Luis	26/04
PATRIC	48056/47056	09/04	96703	Bonfante Maria Florenci	26/04
PATRIC	48056	09/04	92731	Lopez Pilar Estefania	26/04
PATRIC	48056	09/04	95206	Framarini Sofia	26/04
RIVER	50011	08/04	33961	Baronas Claudio Fernando	26/04
SUDAM	51002	01/04	55917	Suarez Norberto Raul	20/04

SPEÑA	98154	10/04	99327	Melendez Cabaña Shamira	26/04
TORTUG	10010	02/04	90306	Liand Adalberto Miguel	26/04
UNLAM	37104/36104	10/04	85371	Franzese Elena Laura	26/04

De acuerdo al art. 5.1.5 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 400.- por el Apuntador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
GEI	39055/97055 55015	10/04 08/04	3133	Visconti Agostina	26/04
DBANF	55211	08/04	3139	Carrizo Paula	26/04

De acuerdo al art. 6.1.5 del Reglamento Interno, los siguientes clubes deberán abonar una multa de \$ 400.- por el Entrenador que actuó sin ticket habilitante, caso contrario perderán los puntos del partido correspondiente.

Cabe aclarar que si poseen el duplicado del ticket en cuestión deberán presentarlo antes del límite de pago.

CLUB	Nº PARTIDO	FECHA	CARNET	APELLIDO Y NOMBRE	LIMITE PAGO
CESMALD	98307/49307	10/04	1970	Rocamora Daniela	26/04
CDB	49007/48007 44007/43007	10/04	1812	Villalba Walter	26/04
LPV_MFV	92004/34004 33004/32004 31004	09/04	989	Medina Leonardo	26/04
DMORENO	20013	22/03	1055	Lobo Hector	26/04
CIUDAD	20023	05/04	1330	Rodriguez Facundo	26/04
BPLP	95105/19105	09/04	1776	Scelsio Celeste	26/04
BPLP	38156/37156 36156	09/04	1886	Erriest Sabrina	26/04
UGAB	97005	09/04	2081	Estevarena Evelyn	26/04
HSJ	38107	09/04	2032	Corbacho Nahuel	26/04
GEBA	47054/46054	09/04	2095	Rodriguez Florencia	26/04
SPEÑA	98154 49154/48154 47154/46154	10/04	2007	Stang Cesari Cecilia	26/04

b)

Habiéndose observado las siguientes **IRREGULARIDADES EN LAS PLANILLAS** de juego, se otorga un plazo de 72 horas, para que los clubes afectados, presenten, si así lo deciden, su descargo.

PARTIDO Nº 10012 TORTUG-UBA DIV. HONOR CAB 09/04/16
 Jugador Nº8 LEDESMA, P (DNI Nº 42634362) de TORTUG ingresa y no se encuentra federado

Resultado	TORTUG	0	UBA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 10003	FERRO-CCC		DIV. HONOR CAB		09/04/16
Jugador N°6 RUGGERI, JUAN (C-65496) de FERRO ingresa y no pertenece al club					
Resultado	FERRO	0	CCC	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 41006	DICKENS-ABS		SUB-21 CAB		02/04/16
Jugadores N° 10, 12 y 13 de ABS ingresan y no se encuentran federados					
No contando con la cantidad mínima de jugadoras					
Resultado	DICKENS	GP	ABS	PP	
PARTIDO N° 52000	ABS-HSJ		MAXI CAB.		29/03/16
Jugador N° 17 CORREA, M (DNI N° 20249738) de ABS ingresa y no se encuentra federado					
Resultado	ABS	0	HSJ	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 52009	ABS-GEBA		MAXI CAB.		05/04/16
Jugador N° 6 RAPALINI, M (C-64128) de ABS ingresa y no pertenece al club					
Resultado	ABS	0	GEBA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 51007	SUDAM-LHERAS		MAXI CAB.		07/04/16
Jugador N° 15 RUIZ, L (C-61275) de SUDAM ingresa y posee sanción disciplinaria					
Resultado	SUDAM	0	LHERAS	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 13105	BOCA-CDEA		SUB-17 CAB.		09/04/16
Jugador N° 12 LOTITO, T. (C-95400) de BOCA ingresa y no pertenece al club					
Resultado	BOCA	0	CDEA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 12105	BOCA-CDEA		SUB-19 CAB.		09/04/16
Jugador N° 12 LOTITO, T. (C-95400) de BOCA ingresa y no pertenece al club					
Resultado	BOCA	0	CDEA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 96007	ULP-AFALP		SUB-13 DAMAS		09/04/16
Jugadora N° 17 MALVENOEZ DNI 46004655 de ULP ingresa y no se encuentra federada					
Resultado	ULP	0	AFALP	3	(0-25; 0-25)
PARTIDO N° 29105	LANUS-BVISTA		SUB-15 DAMAS		09/04/16
Jugadora N° 5 VANADIA, A. (C-93844) de LANUS ingresa y no pertenece al club					
Resultado	LANUS	0	BVISTA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 48004	BURZAC-GELP "B"		SUB-17 DAMAS		10/04/16
Jugadora N° 15 ESTORS, D. DNI 42885115 de BURZAC ingresa y no se encuentra federada					
Entrenador RAMOS OLIE de BURZAC no se encuentra registrado como tal					
Resultado	BURZAC	0	GELP "B"	3	(0-18; 0-18; 0-18)
PARTIDO N° 46004	BURZAC-GELP "B"		SUB-21 DAMAS		10/04/16
Entrenador RAMOS OLIE de BURZAC no se encuentra registrado como tal					
Resultado	BURZAC	0	GELP "B"	3	(0-18; 0-18; 0-18)
PARTIDO N° 98156	BPARQUE-DHUR		SUB-13 DAMAS		10/04/16
Jugadora N° 5 TRIBULO, M. DNI 48387909 de BPARQUE ingresa y no se encuentra federada					

Resultado	BPARQUE	PP	DHUR	PP	
PARTIDO N° 49156	BPARQUE-DHUR		SUB-15 DAMAS		10/04/16
Entrenador SANTOS, L. DNI 30382997 de BPARQUE no se encuentra registrado como tal					
Resultado	BPARQUE	0	DHUR	PP	
PARTIDO N° 48156	BPARQUE-DHUR		SUB-17 DAMAS		10/04/16
Entrenador SANTOS, L. DNI 30382997 de BPARQUE no se encuentra registrado como tal					
Resultado	BPARQUE	0	DHUR	3	(0-18; 0-18; 0-18)
PARTIDO N° 48304	CTROV-CNB		SUB-17 DAMAS		09/04/16
Jugadora N° 4 CERESETTO, C. DNI 41823229 de CNB ingresa y no se encuentra federada					
Resultado	CTROV	3	CNB	0	(18-0; 18-0; 18-0)
PARTIDO N° 48357	DAOM-VELEZ "C"		SUB-17 DAMAS		09/04/16
Jugadora N° 2 CASALAS, M. DNI 41824854 de VELEZ "C" ingresa y no se encuentra federada					
Resultado	DAOM	3	VELEZ "C"	0	(18-0; 18-0; 18-0)
PARTIDO N° 47357	DAOM-VELEZ "C"		SUB-17 DAMAS		09/04/16
Jugadoras N° 7, 8 y 9 de VELEZ "C" ingresan y no se encuentran federadas					
Resultado	DAOM	3	VELEZ "C"	0	(18-0; 18-0; 18-0)
PARTIDO N° 95104	MLOMASZ-CASLA		SUB-13 DAMAS		10/04/16
Jugadora N° 1 de MLOMASZ ingresa y no se encuentra federada					
Resultado	MLOMASZ	0	CASLA	3	(0-25; 0-25; 0-25)
PARTIDO N° 1001	UNTRE-DOGOS		PROMO CAB.		03/04/16
Jugadores N° 1, 3, 4, 5, 9 y 11 de DOGOS ingresan y no se encuentran federados					
No contando con la cantidad mínima de jugadoras					
Resultado	UNTREF	GP	DOGOS	PP	
PARTIDO N° 1007	DOGOS-BIT		PROMO CAB.		10/04/16
Jugadores N° 1, 5, 9 y 13 de DOGOS ingresan y no se encuentran federados					
No contando con la cantidad mínima de jugadoras					
Resultado	DOGOS	PP	BIT	GP	
PARTIDO N° 5006	JUVBEL-BURZAC		PROMO DAM.		03/04/16
Jugadoras N° 3, 8, 10, 11, 15 y 17 de BURZAC ingresan y no se encuentran federadas					
No contando con la cantidad mínima de jugadoras					
Resultado	JUVBEL	GP	BURZAC	PP	

2. Secretaría Técnica.

CURSO DE MINIVOLEY Y SUB 13 EN LA PLATA

Se encuentra abierta la inscripción para el 1° Curso de Minivoley y Sub 13 a realizarse en LA CIUDAD DE LA PLATA los días:

- Miércoles 18/5 de 18 a 21 hs. Lugar: Universitarios de La Plata, Calle 46 entre 2 y 3.

- Sábado 21/5 de 8:30 a 18 hs. Lugar: Gimnasio de la Escuela del Carmen, Calle 115 y 531 (Tolosa)
- Sábado 28/5 de 8:30 a 18 hs. Lugar: Gimnasio de la Escuela del Carmen, Calle 115 y 531 (Tolosa)

EXAMEN: Jueves 26/5 18 hs. Lugar: Universitarios de La Plata, Calle 46 entre 2 y 3.

La aprobación del curso requiere cumplir con el 80% de asistencia a las clases.

Requisitos de Inscripción:

- 1- Enviar un mail solicitando FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN a sectecfmv@gmail.com
- 2- Una vez recibido deberán completar el formulario y enviarlo nuevamente a la casilla. Deberán adjuntar también:
 - Título Secundario
 - DNI
 - Foto 4 x 4
- 3- Una vez recibida dicha documentación recibirán un mail de aprobación de vacante.
- 4- Para finalizar la inscripción deberán abonar el costo del curso \$700. en la oficinas de la FMV – Sanchez de Bustamante 74, CABA- en el horario de 13 a 20 hs y en la FECHA DESIGNADA al finalizar la inscripción.

SE RECIBIRÁN PEDIDOS DE INSCRIPCIÓN VIA MAIL HASTA EL DÍA 20 DE ABRIL INCLUSIVE O HASTA COMPLETAR EL CUPO DE 30 VACANTES. INFORMACIÓN IMPORTANTE:

MAIL: sectecfmv@gmail.com

Vacantes disponibles: 30

Costo: \$700.-

Programa Haciendo por los Pibes

Edición 2016

Se convoca a los entrenadores/as interesados para participar del programa Haciendo por los Pibes 2016.

Requisitos:

- Tener hasta la categoría Sub 17, habilitado por la FMV para dirigir.
- Disponer de cancha en el horario de 14 a 17 hs una vez por semana.
- Enviar CV a sectecfmv@gmail.com, "asunto: CV haciendo por los pibes". El CV debe contar con los siguientes datos:
 - a- Datos personales y foto
 - b- Los dos últimos clubes en los que trabajó detallando categorías.
 - c- Trabajos en los que se desempeñó desde 2012 en adelante en relación al deporte.

d- Mencionar si participó en ediciones anteriores del programa.

Convocatoria Pre Selección Metropolitana Sub 17

Rama Masculina:

Los siguientes jugadores son convocados para el Jueves 21 de Abril a las 16:15 en Club Ciudad de BS AS (Av. Libertador 7501 CABA)

Quinteros, Franco	Ciudad BS AS
Monzon, Agustin	Unlam
Benitez, Ignacio	Club de Amigos
Lotito, Tomas	Boca Juniors
Marchizotti, Renzo	Club de Amigos
Condina, Bruno	Nautico Hacoaj
Mizuta, Tomas	Club Italiano
Rojas Carusso, Mauro	Velez Sarfield
Hribar, Roman	E. Porteño
Aguilar, Angel	Def. Moreno
Torre Spika, Nicolas	Ciudad BS AS
Herrera, Lucas	Def. Banfield

Homologaciones

De acuerdo a la documentación presentada se habilita como entrenador de la categoría "Mini y Sub 13" (nivel 11 FMV) a:

Ozzan Jose	DNI 25285035
Fels Fernando Alejandro	DNI 32438824

Nota Nº 198

Ent. Domke Vanina, DNI 24561016, se autoriza.

Nota Nº 255

Ent. Pinto Hernan, DNI 22004261, no se autoriza.

Nota Nº 251

Maniloff Iara Sol, DNI 37243102, no se autoriza

Nota Nº 237

Pasam Iara, DNI 37250244, no se autoriza

CLINICA DE MINIVOLEY Y SUB 13

El pasado 12 de abril se realizó la primera Clínica de Minivoley y Sub 13 del año en las instalaciones del Club Macabi. Participaron 82 entrenadores que representaron a 52 clubes y numerosos colegios. La jornada se dividió en dos bloques, el primero de ellos estuvo a cargo del Entrenador Nicolás Peloso de amplia trayectoria en la Escuela Cangallo y actualmente en el Club de Amigos.

Junto a las jugadoras de Minivoley y sub 13 de Macabi y sus entrenadoras Lourdes Benoit y Carolina Teveles, realizó un entrenamiento y mostró la evolución del juego 1 vs 1 hasta el 4 vs 4 y cerró su disertación con una explicación teórica y videos que respaldaron la conferencia. En el segundo bloque la Subcomisión de Minivoley informó la nueva implementación del Minivoley en la Tira para los niveles A y B damas y nivel A caballeros a partir de la segunda mitad del año.

Agradecemos al Club Macabi y sus dirigentes por brindarnos su casa para poder realizar la clínica.

A continuación se detalla la nómina de los alumnos aprobados en el 1º Curso de Minivoley y Sub 13 realizado los días 24 y 21 de Febrero, 2, 5 y 9 de Marzo 2016.

1. Arribas Candela	40427639
2. Carminati Manuel	37869177
3. Coronel Nilsa	
4. Ferreyra Jose David	38084855
5. Garcia Braun Lautaro Santiago	38327415
6. Gasbarro Juan Manuel	35994197
7. Gonzalez Pablo Emanuel	38097572
8. Jara Gonzalez Melina Noemi	95002370
9. Lujan Florencia Yanina	38661403
10. Martinez Fernando Ezequiel	39413507
11. Mendieta Flores Marianela	39169484
12. Montefusco Gaston Martin	25997358
13. Montiel Camila Araceli	40309790
14. Nieves Pedro	40676318
15. Perez Micaela	40589543
16. Ponce Veronica	34081293
17. Ramos Olié, Gonzalo	37183588
18. Ruggeri Alejandro Enrique	32236869
19. Silvera Carolina	38468649
20. Tripoli Karina	37417186
21. Villalba Laura	38285533
22. Zamora Heredia Juan Manuel	33787327
23. Zermatten Candela Rocío	39917837

Convocatoria Pre Selección Metropolitana Sub 17

Rama Masculina:

Los siguientes jugadores son convocados para el Martes 19 de Abril a las 16:15 en Club Ciudad de BS AS (Av. Libertador 7501 CABA)

Monzon, Agustin	UNLAM
Buzzo, Matias	Club Atlético San Lorenzo de Almagro
Olmedo, Luciano	Club Atlético San Lorenzo de Almagro
Cuba, Martin	Club Atlético San Lorenzo de Almagro
Lascano, Ignacio	Velez Sarfiersld
Leskiw Auer, Alvaro	Estudiantes de la Palat
Robilara, Juan	Estudiantil Porteño
Herrera, Lucas	Def. Banfield
Escudero, Matias	Ciudad BS AS
Hermida, Octavio	Club de Amigos
Garcia, Nicolas	Club Italiano
Nodar, Nicolas	Velez Sarfiersld
Galli, Teo	UBA

"Workshop de Voleibol Sentado"

El Sábado 7 de Mayo, en la Universidad de Buenos Aires, se llevará a cabo el primer "Workshop de Voleibol Sentado" organizado conjuntamente entre la Federación Metropolitana de Voleibol y Paravoleibol Argentina.

El mismo estará a cargo de la Lic. Laura Cometto responsable del Paravoleibol en Argentina.

"Workshop de Voleibol Sentado" está destinado a jugadores, entrenadores, árbitros y profesores de Educación Física

INSCRIPCIÓN:

Deberán enviar un mail a sectecfmv@gmail.com solicitando la inscripción hasta el día 4 de Mayo.

IMPORTANTE:

- * Cierre de inscripción: Miércoles 4 de Mayo.
- * Costo de inscripción: gratuito
- * Dirección UBA: Int Guiraldes 2620, Caba.
- * Horario: 10 a 12:30 hs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se registraron en el Libro de Correspondencia, las notas N° 246 a la N° 332 del corriente año, que fueron giradas a las correspondientes Secretarías y Comisiones.

NOTA Nº 246

FEVA – Envía Convocatoria de jugadoras para integrar la Selección Mayor Femenina, siendo la nómina la siguiente:

DOMINKÓ, VIVIANA

PICCOLO, SOL

MARTÍNEZ F., MORENA

CURATOLA, ANTONELA

SEGUÍ, SABRINA

CASTIGLIONE, CARLA

RODRÍGUEZ, ELINA

FORTUNA, ANTONELLA

MORIONDO, MARIANA

SORIA, AGOSTINA

Se toma nota y se comunicó a los clubes.

NOTA Nº 250

CORVALÁN EDGARDO – En su carácter de apoderado, presenta el listado de candidatos para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año, correspondiente a la Lista “Renovación y Transparencia”. Se toma nota.

NOTA Nº 256

GBEL – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 257

GBEL – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 258

DBANF – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 259

DBANF – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 260

FERRO – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 261

FERRO – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 262

BVISTA – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 263

BVISTA – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 264

GEVP – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 265

GEVP – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 266

DSA – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 267

DSA – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 268

URQUIZA – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 269

URQUIZA – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 270

CIUDAD – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 271

CIUDAD – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 272

CIUDAD – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 273

EP – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 274

EP – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 275

SCHOLEM – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 276

SCHOLEM – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 277

GLORIAS – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 278

GLORIAS – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 279

GLORIAS – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 280

LOMAS M – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 281

LOMAS M – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 282

LOMAS M – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 283

GEVP – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 284

GEVP – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 285

VIAVE – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 286

VIAVE – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 287

CIUDAD – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 288

CIUDAD – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 289

CIUDAD – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 290

VELEZ – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 291

VELEZ – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 292

VELEZ – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 293

BOCA – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 294

BOCA – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 295

FERRO – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 296

FERRO – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 297

BVISTA – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 298

BVISTA – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 299

URQUIZA – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 300

URQUIZA – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 301

HACOAJ – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 302

HACOAJ – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 303

DBANF – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 304

DBANF – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 305

BANADE – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 306

BANADE – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 307

PATRIC – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 308

PATRIC – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 309

GEI – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 310

GEI – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 311

GBEL – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 312

GBEL – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 313

ECHAGUE – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 314

ECHAGUE – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 315

EP – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 316

EP – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 317

DSA – Presenta Designación para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA Nº 318

DSA – Presenta Carta Poder para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA N° 333

ECHAGUE – Presenta Designación para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

NOTA N° 334

ECHAGUE – Presenta Carta Poder para la Asamblea para Elección de Representantes, a celebrarse el día 26 de abril del corriente año. Se toma nota.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a la **83 ° Asamblea General Ordinaria**, a celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 27 de abril de 2016, a las 18,30 hs., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- a) Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
- b) Consideración de la Memoria correspondiente al 83º Ejercicio (01-01-15 al 31-12-15)
- c) Consideración del Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Diciembre de 2015 (01-01-15 al 31-12-15), e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- d) Elección de los miembros del Consejo Directivo
 1. Presidente
 2. Ocho (8) consejeros titulares
 3. Cuatro (4) consejeros suplentes
- e) Elección de tres (3) miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
- f) Consideración del Presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el siguiente Ejercicio.
- g) Elección de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

El Consejo Directivo de la Federación Metropolitana de Voleibol, convoca a todas las Instituciones Afiliadas a elecciones de **Representantes Divisionales**, de conformidad con lo previsto por el artículo 22 de su Estatuto. A celebrarse en su sede de Sánchez de Bustamante 74, Capital Federal, el día 26 de abril de 2016, en los horarios y divisionales que más abajo se detallan:

Clubes de TERCERA Y CUARTA DIVISIÓN, ambas ramas	a las 18,30 hs.
Clubes de SEGUNDA DIVISIÓN, ambas ramas	a las 19,00 hs.
Clubes de PRIMERA DIVISIÓN, ambas ramas	a las 19,30 hs.
Clubes de DIVISIÓN DE HONOR, ambas ramas	a las 20,00 hs.

para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección de la Comisión de Poderes y consideración de su informe.
2. Elección de un (1) representantes titular y un (1) suplente por un año, de las divisionales y en la forma prevista en el mencionado artículo 22 del Estatuto
3. Designación de dos Delegados para firmar el Acta de Asamblea.

SR. JUAN SARDO
SECRETARIO

SR. VICENTE FINELLI
PRESIDENTE